

Quito, 01 de Abril del 2015

**Informe de Gerencia**

Señores Socios

De la Compañía MELAIN INGENIERIA CIA. LTDA.

Presente.

Según lo normado en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, paso a señalar las actividades realizadas durante el año 2014:

1. Debo señalar que los libros sociales están actualizados en lo referente a los libros de contabilidad y sus resguardos están al día y llevados acordes con lo que dispone la ley vigente sobre la materia de Compañías.

2. Las mézas que se previeron al inicio del año en estudio no superaron la meta prevista de USD. 120,000.00 ya que las ventas llegaron a la suma de USD. 9847,10 y lastimosamente esperamos vender para el año 2015 un monto aproximado de USD 120,000.00 (SIN IVA).

3. Sugerencia sobre resultados.- En la Junta Ordinaria a realizarse próximamente, es mi deber proponer que las Utilidades del Ejercicio que alcanzan la suma de USD. 13905,64 al 31 de diciembre de 2014 lo distribuyamos así: el 15% para entregar a los trabajadores acorde con lo dispuesto en el Código de Trabajo, es decir USD. 2085,85. De la diferencia obtenida tenemos una base tributable de USD. 11.819,79 debiendo pagar al Fisco el 22% por concepto de Impuesto a la Renta, esto es USD. 2.600,35

Al deducir este pago al Fisco, nos queda un sobrante de USD. 9.219,43 saldo sobre el cual sugiero se calcule el 5% para incrementar la Reserva Legal, es decir la suma de USD. 460,97

El saldo final, luego de todos los pagos y deducciones que es de USD. 8758,47 sugiero se incorpore dentro del patrimonio como utilidades de ejercicios anteriores.

Atentamente,

Ing. Washington Javier Rodríguez

**GERENTE GENERAL**